



Expediente: 29/24

Carátula: DIAZ WALTER FACUNDO Y OTROS C/ FUNDACION CASA DEL DIABETICO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM Nº 1 - LABORAL

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **19/02/2025 - 04:46**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - FUNDACION CASA DEL DIABETICO, -DEMANDADO

27314305294 - DIAZ, Walter Facundo-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Laboral

ACTUACIONES N°: 29/24



H3080056535

JUICIO: DIAZ WALTER FACUNDO Y OTROS c/ FUNDACION CASA DEL DIABETICO s/ COBRO DE PESOS. EXPTE: 29/24

Para proveer la actuación ingresada por la abogada María Virgina Tessari el día 18/02/2025 a horas 10:39:

Monteros, 18 de febrero de 2025.

1) Agrego y tengo presente el comprobante de pago de movilidad que adjuntó, a efectos de notificar a las partes lo ordenado en providencia de fecha 14/02/2025. A esos fines ordeno se confeccione cédula.MSP29/24

Actuación firmada en fecha 18/02/2025

Certificado digital:

CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.